

MENDOZA, **03 AGO 2015**

VISTO:

El EXP-FIN: 7711/2015, en el que el egresado Luciano Ariel CARLONI VARA solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Civil”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 9 y 10 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Luciano Ariel CARLONI VARA (DNI: 33.369.920), nacido el 12 de julio de 1988 en Ciudad de Buenos Aires – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Civil” de la carrera de grado “Ingeniería Civil”, con fecha de egreso el 30 de abril del año 2015.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 303 / 15